

¿Qué es la

Evaluación de Diagnóstico?

Es un proceso de evaluación que pretende la mejora de los centros, a través de la valoración del nivel de desarrollo de las competencias básicas en los alumnos escolarizados en 4º de Educación Primaria y 2º de Educación Secundaria.

¿Qué competencias se evaluarán?

En el presente curso se evaluará la competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico y la competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera.

¿Por qué una evaluación de diagnóstico?

Todos los centros realizarán evaluaciones de diagnóstico, de carácter censal... y tendrán carácter formativo y orientador para los centros e informativos para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa.

¿Qué finalidades se pretenden alcanzar?

Tienen varias finalidades: valorar el grado en que la escuela prepara la vida y en qué medida los escolares están capacitados para asumir su papel de ciudadanos activos; ofrecer información sobre el grado de adquisición de las competencias y en consecuencia ayudar a los centros a mejorar sus prácticas y, finalmente, contribuir a la mejora de la calidad y equidad de la educación.

¿Cómo se organizará?

En Educación Primaria y Educación Secundaria se realizarán en dos mañanas.

¿Qué hacer conocidos los resultados?

Los centros elaborarán un Plan de Mejora destinado a potenciar prácticas docentes que desarrollen las competencias básicas.